



# AYUNTAMIENTO DE VIANA

**Señores:**

Dn. JOSE LUIS MURGUIONDO PARDO

Dña. M<sup>a</sup> CRUZ ORTEGA TORRES

Dña RAQUEL SABANDO BONAFU

Dn. JOSE RAMON CHASCO MARTINEZ

Dña. EVA CORCUERA PAÑOS

Dn. JAVIER CARLOS BONAFU NAVARRO

Dn. CARLOS JAVIER BARRAGAN GARCIA

Dn. ALFREDO MURGUIONDO VALGAÑON

Dña. MARIA IRANTZU ANTOÑANA ABALOS

D. JESUS ANGEL ARANDIA MIQUELEZ

La Alcaldesa-Presidenta, CONVOCA A VD. como miembro que es de esta CORPORACIÓN, a sesión EXTRAORDINARIA, en PRIMERA CONVOCATORIA La Sesión se celebrará en la Casa Consistorial, a las **08:00 HORAS**, del día 9 de octubre de 2017

En caso de hallarse Vd. en la imposibilidad de asistir a sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA, que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Dígnese firmar al dorso el ACUSE DE RECIBO.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Viana, a 3 de octubre de 2017

LA ALCALDESA-PRESIDENTA



## ORDEN DEL DÍA

Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que ADOPTAR ACUERDO, son los siguientes:

- *Aprobación definitiva Estudio de Detalle para eliminación de barreras arquitectónicas en calle San Luis Gonzaga nº 42 previa resolución de alegación.*
- *Aprobación inicial modificación estructurante del Plan Municipal promovida por D. Eduardo Arina Robles.*